

ANUNCIO

ASUNTO: TRES PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO – OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2008. REF^a: SEC-jbm.

El tribunal, tras reuniones de fechas 6 y 7 de febrero de 2012, ha resuelto:

DETERMINACIÓN DEL EJERCICIO. Los miembros del tribunal declaran expresamente haber guardado sigilo sobre el contenido de los ejercicios a realizar por los aspirantes. Se han realizado pruebas previas para asegurar el buen funcionamiento de los equipos informáticos.

INICIO DEL EJERCICIO. Se cita a los aspirantes a la sala de ordenadores y les son entregados sobres para garantizar en la medida de lo posible su anonimato, si bien se evidencia en el momento de iniciar el ejercicio que tal garantía no es completamente compatible con el hecho de que los ordenadores hayan sido numerados y que tal número se haga constar en cada ejercicio para evitar que, de existir problemas informáticos imprevistos en alguno de los ordenadores, pudiera perjudicarse en el proceso de corrección a los aspirantes por causas ajenas a los mismos. Por otro lado, se prevé que el resultado de la impresión de los ejercicios en papel pueda no ofrecer en ocasiones información relevante sobre los pasos intermedios de elaboración o manejo de las tablas y bases de datos.

Los aspirantes presentados son todos los aprobados en el ejercicio anterior. El ejercicio es desarrollado en el tiempo máximo de 45 minutos.

CORRECCIÓN. Los valores de referencia para la corrección son:

Word (2 puntos):

- Márgenes (0'50p): Superior/inferior (0'25p). Izquierda/derecha (0'25p).
- Letra (0'50p): Justificación (0'25p). Sangría (0'25p).
- Encabezado (0'50p): Fecha (0'25p). Hora (0'25p).
- Pie de página (0'50p).

Tabla (1'75 puntos).

Combinación (2'25 puntos).

Mecanografiado (1 punto).

Excel (3 puntos):

- Ejercicio 1 (2p).
- Ejercicio 2 (1p).

TOTAL: 10 PUNTOS.

Dado lo expuesto en el apartado "INICIO DEL EJERCICIO", los resultados se expondrán en relación con el n° de ordenador asignado a cada uno de los aspirantes. Así, tras el análisis de los ejercicios, efectuado entre los días 6 y 7 de febrero, el resultado de su valoración es el siguiente:

<u>ORDENADOR N°</u>	<u>RESULTADO</u>
1	9
2	9
3	8'25
4	2'65 NO APTO.

5	6'23
6	4'56 NO APTO.
7	9'75
8	9'3
9	8'78

Consta en el expediente cuadro con la puntuación detallada por apartados a cada uno de los ejercicios.

El acto público de apertura de sobres con la identidad de los aspirantes se realizará a las 11 horas del lunes día 20 de febrero en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial. En el plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente, los aspirantes aprobados podrán presentar la documentación relativa al concurso de méritos.

Se levanta la sesión a las 13'30 horas.

Juan B. Mayor Pérez. Secretario.